

Núm. Expte.: GR/2004/582/AG MA/PA.
Interesado: Juan de Dios Sabio Jiménez.
DNI: 23605212J.

Infracción: Art. 76.1, calificada como grave según el artículo 80 de la Ley 7/94, de 18 de mayo, sancionada con multa de 6.010,13 hasta 60.101,21 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Legalizar la actuación mediante la presentación del Proyecto de Informe ambiental en un plazo de 3 meses, a contar a partir del día siguiente a aquel en que la resolución adquiriera firmeza.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, 29 de junio de 2004.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el Acuerdo de Iniciación de varios procedimientos sancionadores por infracción a lo dispuesto en la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación de varios expedientes sancionadores por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, en Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: GR/2004/532/AG MA/FOR.

Interesado: Don Francisco Estella Hueto.

DNI: 24048492.

Infracción: 76.3 de la Ley Forestal, calificada como grave por el art. 80.3 y sancionada con multa de 601,02 a 6.010,12 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Reparación del terreno o indemnización de los daños causados.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, 29 de junio de 2004.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la propuesta de Resolución Sancionadora de procedimiento sancionador por infracción a lo dispuesto en la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución Sancionadora derivada de un expediente sancionador por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón

de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, en Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: GR/2004/175/AG MA/ENP.

Interesado: Doña Patricia Mary Stafford Courtlift.

DNI: X01192488F.

Infracción: Art. 76.1, calificada como Grave según el artículo 80 de la Ley 7/94, de 18 de mayo.

Sanción: Seis mil euros con trece céntimos (6.000,13 euros).

Otras obligaciones no pecuniarias: Legalizar la actuación mediante la presentación del Proyecto de Informe ambiental en un plazo de 3 meses, a contar a partir del día siguiente a aquel en que la resolución adquiriera firmeza.

Acto notificado: Propuesta de Resolución Sancionadora.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, 29 de junio de 2004.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

IES HUARTE DE SAN JUAN

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2306/2004).

I.E.S. Huarte de San Juan.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de José Miguel Recena Calles, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 30 de junio de 2004.- El/La director/a.

IES MIGUEL DE MAÑARA

ANUNCIO de extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente. (PP. 532/2004).

I.E.S. Miguel de Mañara.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de Diego Ramos Ramos, expedido el 24 de abril de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

La Rinconada, 16 de febrero de 2004.- El Director, Rodrigo Domínguez Abascal.

IES MORAIMA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2158/2004).

I.E.S. Moraima.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama confección de María del Carmen Martín Jiménez, expedido el 13 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Loja, 22 de junio de 2004.- El Director, José Antonio Calvo Asín.

IES SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2003/2004).

I.E.S. Santa Isabel de Hungría.

Se hace público el extravío de título de BUP de Lucrecia Rubio Zarzuela, expedido el 6 de octubre de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 9 de junio de 2004.- El Director, Luis Jesús Manzano Ramírez.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Superior. (PP. 2215/2004).

I.E.S. Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Superior de Vanesa Mérida López, expedido el 30 de enero de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de junio de 2004.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

IES RUIZ GIJON

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2122/2004).

I.E.S. Ruiz Gijón.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de Yolanda Muñoz Ruiz, expedido el 8 de junio de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Utrera, 17 de junio de 2004.- El Director, Francisco Alonso Miñán.

IES SANTA BARBARA

ANUNCIO de extravío de título de FP I Técnico Auxiliar Clínica. (PP. 2002/2004).

I.E.S. Santa Bárbara.

Se hace público el extravío de título de F.P. I Técnico Auxiliar Clínica de Marion Tresguerres Luwerse, expedido el 12 de noviembre de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 8 de junio de 2004.- El Director, Salvador Gil Nieblas